



CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA LA ASISTENCIA A PONENTES Y PARA LA PROPAGANDA Y DIFUSIÓN DE LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS Y CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en las páginas web del Servicio de Cursos ELE y del Servicio de Cursos Extraordinarios

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D^a Sara López Baos
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. Raquel Val Iturbide

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Carmen Marta Lazo
Directora de Cursos Extraordinarios

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



abd837a4c1b615be6eada3475bcd9e30

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/abd837a4c1b615be6eada3475bcd9e30>

CSV: abd837a4c1b615be6eada3475bcd9e30	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN MARIA MARTA LAZO	Directora CEX	30/01/2024 09:28:00	